

Edificio Amazonas Plaza
Av. Amazonas N39-123 y Arízaga
+593 2 2941300
www.pge.gob.ec

@PGEcuador

BOLETÍN DE PRENSA

Quito, 18 de febrero de 2020 UCS/36

El caso Sobornos 2012-2016 continúa con la presentación de prueba testimonial

El quinto día de audiencia de enjuiciamiento por el caso Sobornos 2012-2016 continúa con la presentación de testigos por parte de la Fiscal Diana Salazar, en el octavo piso de la Corte Nacional de Justicia.

La Fiscalía solicitó que se declare como testigo hostil a Ernesto G., un proveedor de equipos para eventos, tras supuestamente contradecirse en su testimonio juramentado. Se ordenó que permanezca en la sala de testigos con resguardo policial pero luego fue liberado por los jueces, al considerar que lo que parecían inicialmente contradicciones fueron aclaradas con su declaración.

Por videoconferencia desde Madrid (España), también compareció Pedro E., exasesor jurídico de Alexis Mera. Confirmó que entre los años 2012 y 2014 recogió dos sobres manila del despacho de Pamela Martínez por orden de Mera, quien fungía como secretario jurídico de la Presidencia de la República.

El testigo recordó que los sobres presentaban una forma irregular, estaban sellados y tenían la inscripción de reservados. Además dijo que los procesados se reunían constantemente con los ministros de Estado, especialmente con María de los Ángeles Duarte.

Otro testimonio fue el de Gustavo B., exsecretario en la Gobernación del Guayas de Viviana Bonilla. Confirmó que le entregaron 100 mil dólares en efectivo en el edificio Concorde en Quito, destinados para la campaña electoral de Bonilla.

Santiago C. también compareció como testigo. Dijo que en 2013 la agencia Uma Creativa lo contactó para realizar fotografías publicitarias de los candidatos a la alcaldía por Alianza País y que la empresa que asumió los gastos fue Hidalgo & Hidalgo.

Finalmente, Eduardo M. señaló que recibió un pago de la empresa Metco a cambio de un proyecto fotográfico solicitado por la Secretaría de Comunicación de la Presidencia de la República.

La audiencia de juicio continuará con más testimonios requeridos por la Fiscalía.

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL - COMUNICACIÓN SOCIAL

Telf. 2941300 Ext. 2321